



FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE  
Educación y Sanidad



Sindicato  
de Enfermería  
La Rioja



## Nota de prensa

# **SATSE y ANPE reclaman que se implante la figura de la enfermera escolar en todos los centros educativos de La Rioja**

- Los responsables de los dos sindicatos se reúnen con el consejero de Educación y la consejera de Salud para abordar la regulación de esta figura, sus competencias y su futura implantación.
- La enfermera escolar es una figura relevante para educar en salud, para resolver situaciones urgentes o para promover hábitos saludables entre los jóvenes que, además, evitaría a los profesores tener que asumir responsabilidades para las que no tienen ni formación ni competencias.

**Logroño, 23 de abril de 2024.-** FSES, la Federación de sindicatos de Educación y Sanidad integrada por ANPE y SATSE, se ha reunido esta mañana con los consejeros de Educación, Alberto Galiana, y de Salud, María Martín, para reclamar, como viene haciendo desde 2019, que se implante la figura de la enfermera escolar en todos los centros de La Rioja de cara al próximo curso 2024/2025. Aunque se trata de una reivindicación histórica de ambos colectivos, enfermeras y docentes, es la primera vez que se produce un encuentro a dos bandas para abordar la regulación de esta figura, sus competencias y su futura implantación.

En la actualidad, en La Rioja, la presencia de una enfermera en los colegios depende de la escolarización en ese centro de algún alumno con necesidades sanitarias especiales. “Es importante que estos alumnos cuenten con los cuidados de una enfermera en su horario escolar pero consideramos que es insuficiente. Nuestro objetivo es que abarque a todos los niños matriculados en ese centro”, apunta Patricia Moga, secretaria autonómica de SATSE La Rioja.

En este curso 2023/2024, La Rioja cuenta con 17 enfermeras escolares vinculadas a Educación. Esta cifra varía cada curso en función de los alumnos matriculados con necesidades especiales por lo que no hay ni estabilidad laboral ni continuidad en la labor

de la enfermera. “Para nosotros es imprescindible que todos los centros educativos cuenten con enfermera escolar ya que, de esta forma, se exime al profesorado de asumir responsabilidades sanitarias, más allá del deber de auxilio, para las que no estamos formados”, señala Gustavo Navas Gil, presidente de ANPE Rioja

### **Línea de trabajo**

La propuesta que tanto ANPE como SATSE han puesto hoy sobre la mesa pasa por asignar a cada colegio una enfermera escolar y que esa enfermera sea parte integrante del equipo de Atención Primaria del centro de salud de referencia, lo que garantiza su conocimiento del ámbito, el acceso a la historia clínica del alumnado y por lo tanto facilita la continuidad asistencial y la gestión de casos, pero llevando a cabo su actividad en el colegio a jornada completa.

La enfermera escolar es una figura relevante para educar en salud, para resolver situaciones urgentes o para promover hábitos saludables entre los jóvenes. Con su implantación, se dará una respuesta a la atención sanitaria integral a niños y adolescentes, sin obligar a asumir estas responsabilidades sanitarias al profesorado. De ahí la importancia de contar con un modelo de consenso entre Sanidad y Educación, que incluya a la enfermería dentro de la comunidad escolar y vinculada a Salud. La cooperación, implicación y coordinación de la comunidad educativa y los profesionales sanitarios son esenciales para trabajar por la salud escolar de niños y adolescentes.

Desde FSES llevamos años reclamando la presencia de los profesionales de Enfermería en los colegios al entender que facilitarían el desarrollo de una labor asistencial, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad entre los escolares, así como la instauración de hábitos saludables que eviten enfermedades en el futuro. Además, detectarían de manera precoz patologías que puedan convertirse en crónicas, actuarían de manera inmediata ante accidentes escolares, prestarían cuidados a niños con necesidades especiales (diabetes, asma...) y desempeñarían un papel importante en la detección y actuación ante situaciones de malos tratos o de acoso escolar. También, y no menos importante, evitaría que el profesorado tuviera que asumir responsabilidades para las que no tiene competencias ni formación específica.

Los sindicatos reiteran que la creación de esta figura “es una inversión muy rentable” que revertirá en la sostenibilidad del sistema sanitario ya que puede ayudar a convertir a los niños y jóvenes en “adultos más sanos”.

Tanto ANPE como SATSE valoran positivamente la buena predisposición de ambas consejerías durante la reunión y confían en que esta colaboración sea el inicio de la implantación de la figura de enfermera escolar en La Rioja como modelo de referencia para otras Comunidades Autónomas.